

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE-95-2024-GRAP-1 PRIMERA CONVOCATORIA

En la ciudad de Abancay, siendo las 11:00 horas del día 26 del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, de acuerdo al Artículo N° 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se reunieron en la oficina Abastecimiento del Órgano Encargado de las Contrataciones del Estado, presidido por el Lic. Adm. Ever Allcca Pérez, como Director de la Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Margesí de Bienes, quien derivan al Especialista en Contrataciones del Estado CPC Filberto Huamán Barazorda para la admisión, evaluación y calificación del procedimiento de selección **ADQUISICION DE CEMENTO TIPO I PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PRIMARIO DE LA I.E.P 54041 VIRGEN DEL PILAR DEL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY, REGION DE APURIMAC**, a fin de efectuar la calificación y otorgamiento de la buena pro según orden de prelación.

La admisión y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento vigente, las bases administrativas del procedimiento de selección y la directiva vigente que regula la subasta inversa electrónica.

El registro de participantes; de acuerdo al cronograma establecido en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE se registraron de forma electrónica los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10310428839	ALVARADO PALOMINO ANDRES	18/12/2024	Válido
2	10731849744	DAVALOS PERALTA RUTH SHAMELLE	11/12/2024	Válido
3	10742990228	LARA LEON KELLY ROSARIO	14/12/2024	Válido
4	20486444143	DISTRIBUIDORA VILLAPIZ S.A.C.	11/12/2024	Válido
5	20509860981	PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO S.A.C.	17/12/2024	Válido
6	20541506790	INGEEM S.R.L.	11/12/2024	Válido
7	20563136562	MATERIALES Y SERVICIOS PARA CONSTRUCCION Y DISTRIBUCION S.A.C.	17/12/2024	Válido
8	20568414749	CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES INFOTEL ANDREU PERU S.A.C.	12/12/2024	Válido
9	20601908183	EDIGIS S.A.C.	11/12/2024	Válido

Acto seguido se da a conocer la presentación de ofertas en forma electrónico a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, que son los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20601908183	EDIGIS S.A.C.	18/12/2024	Enviado
2	10731849744	DAVALOS PERALTA RUTH SHAMELLE	16/12/2024	Enviado
3	10742990228	LARA LEON KELLY ROSARIO	16/12/2024	Enviado

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
4	20509860981	PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO S.A.C.	17/12/2024	Enviado
5	10310428839	ALVARADO PALOMINO ANDRES	18/12/2024	Enviado

El resultado de la mejora de precios del procedimiento de selección en las fechas y horarios establecidos en el sistema quedo de la siguiente forma:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-95-2024-GRAP-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL		
No Item	1		
Descripción del Item	CEMENTO PORTLAND TIPO I		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10310428839	ALVARADO PALOMINO ANDRES	255345
2	10731849744	DAVALOS PERALTA RUTH SHAMELLY	258300
3	10742990228	LARA LEON KELY ROSARIO	296784
4	20509860981	PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO S.A.C.	300150
5	20601908183	EDIGIS S.A.C.	500000

Acto seguido se procede con la verificación de la documentación de presentación obligatoria y documentos de habilitación de los dos primeros postores según orden de prelación en concordancia con lo establecido en el numeral 1.8) Otorgamiento de la Buena Pro del Capítulo II de la sección general de las bases del procedimiento de selección, tal como se describe textualmente: Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases.

N°	POSTOR	a) DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO N° 1)	b) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	c) DECLARACION JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) ART. 52 DEL REG. (ANEXO N° 2)	d) DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS EE.TT. (ANEXO N° 3)	e) PROMESA DE CONSORCIO SER EL CASO (ANEXO N° 4)	DOCUMENTO QUE ACREDITE REQUISITOS DE HABILITACION	ESTADO
1	ALVARADO PALOMINO ANDRES	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO APLICA	SI CUMPLE	ADMITIDO
2	DAVALOS PERALTA RUTH SHAMELLY	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
3	LARA LEON KELY ROSARIO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
4	PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO S.A.C	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO APLICA	SI CUMPLE	ADMITIDO

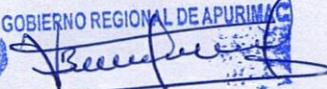
CLARACION:

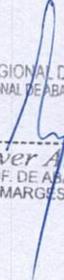
- El postor DAVALOS PERALTA RUTH SHAMELLY no presento copia simple del Certificado de Conformidad presentado ante el Ministerio de la Producción, conforme a los artículos 9 y 10 del Reglamento Técnico sobre Cemento Hidráulico utilizado en Edificaciones y Construcciones en General, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2022PRODUCE. Tal como se pide, para los requisitos de habilitación por tal motivo la oferta es **no admitida**.
- El postor LARA LEON KELY ROSARIO presento el certificado de conformidad de producto N° 045-23, acredita el **CEMENTO HIDRAULICO ESPECIFICADO POR DESEMPEÑO, TIPO HD**, según las bases estándar se solicito CEMENTO PORTLAND TIPO I por tal motivo la oferta es **no admitida**.

Teniendo en cuenta el resultado del periodo de lances realizado a través del SEACE, en la que se aprecia el orden de prelación de los postores con mejor precio y luego de la verificación de cada uno de los documentos presentados por dichos postores se ha podido verificar la existencia de dos (02) ofertas válidas, motivo por el cual corresponde otorgar la buena pro del procedimiento de selección.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de orden de prelación, el OEC otorga la buena pro al postor:		
ALVARADO PALOMINO ANDRES Con RUC N° 10310428839	S/ 255,345.00	Doscientos cincuenta y cinco mil trescientos cuarenta y cinco Con 00/100 Soles

Sin otro asunto a tratar se da por concluido el presente acto, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día, suscribiendo la presente acta luego de ser leída y aprobado, para su publicación de los resultados del presente procedimiento de selección en la Plataforma de SEACE.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

Filberto Huaman Barazorda
 ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
 DIRECCIÓN REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS

Lic. Adm. Ever Allcca Pérez
 DIRECTOR DE LA OF. DE ABASTECIMIENTOS
 PATRIMONIO Y MARGEN DE BIENES